

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.890

Miércoles 3 de Julio de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2513989

#### EXTRACTO

CHRISTIAN LUIS ABARCA ENCINA, Abogado, Notario Público, Interino de la 24ª Notaría de Santiago, Esquina Blanca 0211, Maipú, certifica: Por escritura de hoy 26/06/2024, ante mí, Doña MARTA VERÓNICA RAMÍREZ FARIAS, C.I. N° 9.799.025-5, Estados Unidos N° 8688 B, La Florida; y MIGUEL DANIEL ZAMBRANO PILAR, C.I. N° 13.172.638-4, Av. Blanco Encalada 1727, Dpto. 502, Santiago; constituyeron sociedad de responsabilidad limitada, razón social: "MAESTRANZA Y COMERCIALIZADORA RAMIREZ LIMITADA", nombre fantasía "MAESTRANZA RAMÍREZ LTDA".- Objeto: fabricación, comercialización, venta y distribución, de repuestos, partes y piezas de maquinarias para la industria y la minería; importación, exportación, venta, distribución y comercialización de productos, implementos y maquinarias para el desarrollo de Industria y Minería; representación de marcas.- Diseño y fabricación de estructuras, partes y piezas metálicas; y en general todo acto, acto, contrato o negocio lícito que determine la sociedad.- Domicilio: ciudad de Santiago, sin perjuicio de que se puedan establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o el exterior.- Capital: \$5.000.000, socios enteran así: La socia Marta Verónica Ramírez Fariás, \$3.000.000, que equivalen al 60% haber social; Miguel Daniel Zambrano Pilar, \$2.000.000, que equivalen al 40% haber social, ambos este acto, al contado y en dinero efectivo, ya ingresados caja social.- Administración y uso razón social, socia Marta Verónica Ramírez Fariás, amplias facultades.- Duración 5 años prorrogable periodos iguales.- Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 26 de junio de 2024.

CVE 2513989

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

